

## INFORME DE COMISARIO:

A los Señores Accionistas de:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAZMIÑO & HIJOS TRANSPAZ2016 S.A.;

En cumplimiento de las funciones de Comisario de TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAZMIÑO & HIJOS TRANSPAZ2016 S.A.; para el ejercicio económico de 2016 y acogiéndome a las disposiciones reglamentarias vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el siguiente informe:

1. En base de los procedimientos de revisión que he llevado, estimo:
  - Que la contabilidad se ha llevado de conformidad con las disposiciones reglamentarias, más aun conociendo que dicha compañía ha iniciado formalmente sus transacciones comerciales.
  - Los actos de los administradores se han sujetado a los Estatutos y a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
  
2. De las pruebas efectuadas, es posible concluir que el control interno ejercido es el adecuado para las operaciones y transacciones que, en su actividad, desarrolla la Compañía.
  
3. He revisado los Estados Financieros de TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAZMIÑO & HIJOS TRANSPAZ2016 S.A. correspondientes al año 2016. La preparación de dichos estados financieros, es de responsabilidad de la Administración de la Compañía, siendo mi responsabilidad la de emitir este informe. Mi revisión fue practicada de acuerdo con las normas de revisión de balances, y, por consiguiente, incluyó la obtención de la información necesaria para el cabal cumplimiento de las funciones de Comisario, además de aquellas pruebas de los registros y documentos de contabilidad que fueron consideradas como necesarias en las circunstancias.
  
4. En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan, presentan razonablemente la situación financiera de TRANSPORTE DE CARGA PESADA PAZMIÑO & HIJOS TRANSPAZ2016 S.A., al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y con otras regulaciones vigentes.

5. La administración de la Compañía otorgó toda colaboración para la ejecución de las gestiones realizadas en el cumplimiento de mi función y para el análisis y revisión de los estados financieros, por lo que dejo constancia de mi agradecimiento.

Quito, 31 de marzo de 2016

Atentamente:



Diana Chamba Quizhpe

C.C.: 110321012-4